

COMPROMISO N° 01

EL TIEMPO DE ESPERA PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL, DE FORMA PRESENCIAL Y A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS DEL SERVICIO, NO SUPERARÁ LOS DIEZ MINUTOS, LUEGO DE GENERADO EL TICKET.

INDICADOR:

EL TIEMPO MÁXIMO DE ESPERA DEBERÁ SER MENOR O IGUAL A DIEZ MINUTOS.

META:

EL TIEMPO DE ESPERA LUEGO DE LA GENERACIÓN DE TICKET PARA RECIBIR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE EL SERVICIO SOVIO, NO SUPERARÁ LOS DIEZ MINUTOS.

RESULTADO:

DEBIDO A LA DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL Y AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO (CUARENTENA), POR LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN LA VIDA DE LA NACIÓN A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID-19, QUE SE DISPUSO MEDIANTE EL DECRETO SUPREMO 044-2020-PCM PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL PERUANO EL DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020, SE SUSPENDIERON LAS ATENCIONES PRESENCIALES, IMPIDIENDO OBTENER EL RESULTADO DEL INDICADOR.

COMPROMISO N° 02

EMITIR EL INFORME CONFIDENCIAL DEL SOVIO A LOS JÓVENES PARTICIPANTES EN UN PLAZO MÁXIMO DE SIETE DÍAS HÁBILES CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE EFECTUARON LAS EVALUACIONES EN LAS SEDES DEL MTPE.

INDICADOR:

SIETE DÍAS HÁBILES PARA LA EMISIÓN DEL INFORME CONFIDENCIAL DEL SOVIO A JÓVENES DE LAS SEDES DEL MTPE.

META:

EMITIR EL INFORME CONFIDENCIAL DEL SOVIO A LOS JÓVENES QUE FUERON BENEFICIADOS EN LA INTERVENCIÓN PRINCIPAL DEL SOVIO EN UN PLAZO MÁXIMO DE SIETE DÍAS HÁBILES CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE EFECTUARON LAS EVALUACIONES EN LAS SEDES DEL MTPE.

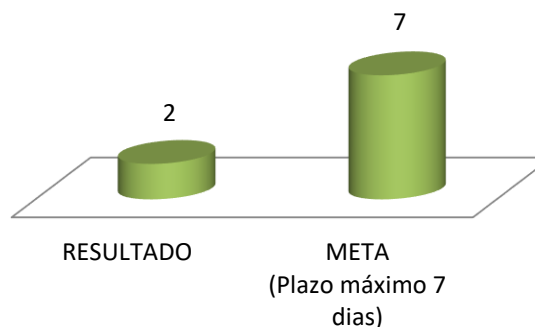
RESULTADO:

PLAZO MÁXIMO DE EMISIÓN DEL MES DE MARZO* DE 2020: 02 DÍAS HÁBILES.

Total del Universo: 40

Total de Beneficiados: 40

NIVEL DE COMPETENCIA



*Se ha considerado información del 1 al 13 de marzo.

COMPROMISO N° 03

PROGRAMAR Y EMITIR RESPUESTA¹ A LAS SOLICITUDES DE LAS ORGANIZACIONES QUE REQUIERAN EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL, EN UN PLAZO MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A SU RECEPCIÓN.

INDICADOR:

SOLICITUDES ATENDIDAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO DE CINCO DÍAS HÁBILES

META:

PROGRAMAR Y EMITIR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE LAS ORGANIZACIONES QUE REQUIERAN EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL – SOVIO, EN UN PLAZO MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A SU RECEPCIÓN.

RESULTADO:

PLAZO MÁXIMO DE EMISIÓN Y RESPUESTA DEL MES DE MARZO* ES DE 04 DÍAS HÁBILES.

Total del Universo: 2



¹La respuesta se hará a través de oficios o correos electrónicos dirigidos a los representantes de las organizaciones.

*Se ha considerado información del 1 al 13 de marzo.

COMPROMISO N° 04

EMITIR LOS INFORMES CONFIDENCIALES DEL SOVIO A LOS JÓVENES DE LAS ORGANIZACIONES QUE SOLICITARON EL SERVICIO, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE EFECTUARON LAS EVALUACIONES EN LAS ORGANIZACIONES.

INDICADOR:

TREINTA DÍAS HÁBILES DE EMISIÓN DE INFORMES CONFIDENCIALES DEL SOVIO A JÓVENES DE ORGANIZACIONES.

META:

EMITIR LOS INFORMES CONFIDENCIALES SOVIO A LOS JÓVENES DE LAS ORGANIZACIONES QUE SOLICITARON EL SERVICIO, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE EFECTUARON LAS EVALUACIONES EN LAS ORGANIZACIONES.

RESULTADO:

DEBIDO A LA DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL Y AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO (CUARENTENA), POR LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN LA VIDA DE LA NACIÓN A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID-19, QUE SE DISPUSO MEDIANTE EL DECRETO SUPREMO 044-2020-PCM PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL PERUANO EL DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020, SE SUSPENDIERON LAS ATENCIONES PRESENCIALES, IMPIDIENDO OBTENER EL RESULTADO DEL INDICADOR.

COMPROMISO N° 05

LOGRAR UN NIVEL DE SATISFACCIÓN POR EL SERVICIO BRINDADO MAYOR O IGUAL AL 90 %.

INDICADOR:

EL PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS DEBERÁ SER MAYOR O IGUAL A 90%.

META:

ALCANZAR UN NIVEL DE SATISFACCIÓN \geq 90%.

RESULTADO:

DEBIDO A LA DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL Y AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO (CUARENTENA), POR LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN LA VIDA DE LA NACIÓN A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID-19, QUE SE DISPUSO MEDIANTE EL DECRETO SUPREMO 044-2020-PCM PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EL PERUANO EL DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020, SE SUSPENDIERON LAS ATENCIONES PRESENCIALES, IMPIDIENDO OBTENER EL RESULTADO DEL INDICADOR.